

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Céntimos número

PRECIOS de inserciones	1.º	2.º	3.º	4.º
Anuncio, línea, una vez, tipo 1	2	3	4	5
Idem financiero ó de empresa	3	4	5	6
Idem mortuorios, línea	5	6	7	8
Reclamos, línea	10	12	14	16
Comunicaciones, línea	100	125	150	175

PRECIOS de subscripcion	Un mes	Tres meses	Sesenta meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9	18 p.
Provincias	1'75	5	10	20
Portugal	2	6	12	24
Unión Postal	2	6	12	24
Demás países	3	10	20	40

Planta rival de la remolacha

Según datos oficiales, la experiencia ha demostrado al cultivador francés que gasta 709 francos para una hectárea de tierra de remolacha y que no obtiene de ésta, después de su destilación, más que un beneficio de 430 francos de alcohol, lo que hace completamente ruinoso para aquél cultivar la remolacha.

La necesidad de resolver problema agrícola de tanta importancia ha sugerido a ciertos productores la idea de reemplazar la ruinoso remolacha y la poco provechosa patata por otra planta tuberculosa menos frágil, más rica en azúcar y que crece lo mismo en las tierras húmedas que en las secas. Esa planta es la cotufa (en francés *topinambour*), que además tiene la ventaja de producirse con reducidísimo gasto.

Una hectárea de terreno, aun de inferior calidad, puede producir cotufas suficientes para dar por la destilación 25 hectolitros de alcohol, que vendidos á 25 francos el hectolitro, ofrecen al productor un beneficio de 500 francos, resultado que excusa todo otro argumento en favor de la cotufa sobre la remolacha, para la producción alcohólica. Añádease á esto que el labrador puede encontrar en los desperdicios mismos de la cotufa elementos aprovechables, como son la pulpa para alimento del ganado, hojas para forrajes y ramas para combustible, y será el resultado, que, además de cubrir sus gastos de cultivo, el alcohol—aún vendido á los precios mismos que en Alemania—dejará pingües beneficios á los cultivadores.

—¡Pilla, más que pilla! ¿Y no hablo envidiado pa metela en la cárcel? Esto es cosa de reunir á los concejales... Voy á mandarlos avisar.

—Yo que usté, hasta mandaba tocar á rebato en la ilesia.

—¡Vaya, vaya! Varón... justamente... Si le han hecho barón, es porque sería hembra... digo yo... ¿no te paice?

—Bien claro está.

—¿Pero qué ser eso? ¿Pue haber poder pa tasto?

—En Madrid se pue hacer todo.

—¿De modo que se pue cambiar el sexo á una persona?

—A lo que se ve.

—Entonces hoy mesmo dirijo yo una solicitud á la reina pa que guelva hombre á mi mujer, pa echala de casa.

—¿Casi que tiene usté razón. La mía, que siempre quí llevar los calzones, pue ser que también quiera. Se lo voy á icir.

—Pero, oye, obra con prudencia.

—¿Qué quí usté icir con eso?

—Que se los ha de charrar en secreto.

—¿Y por qué?

—¡Pache! ¿Y aun lo pregunta! ¡No ves que si se lo cuenta á las otras, antes de un mes toas las hembras del pueblo la habrán imitado y nos quedaremos sin majeres?



—Pero, oye, obra con prudencia.

—¿Qué quí usté icir con eso?

—Que se los ha de charrar en secreto.

—¿Y por qué?

—¡Pache! ¿Y aun lo pregunta! ¡No ves que si se lo cuenta á las otras, antes de un mes toas las hembras del pueblo la habrán imitado y nos quedaremos sin majeres?

—Pero, oye, obra con prudencia.

—¿Qué quí usté icir con eso?

—Que se los ha de charrar en secreto.

—¿Y por qué?

—¡Pache! ¿Y aun lo pregunta! ¡No ves que si se lo cuenta á las otras, antes de un mes toas las hembras del pueblo la habrán imitado y nos quedaremos sin majeres?

¿BARÓN Ó HEMBRA?



—Señor alcalde, usté que es hombre de letra, quío que me lea ese papiaco é papel que traigo señalao con una mancha é grasa.

—¿Pa qué quies que te lo lea? ¿Te lo has hallau en la balsura?

—¡Qué! Güena perrica m' costau.

—Esa mijaja na más?

—Y lo que falta. Sólo que como yo no sé leer lo emás si lo hi dau al sacristán, dispus que m' ha relatau lo lo que iclan las letras de moldes.

—¿Y qué iclan?

—Muchas cosas que á usté no le importan. Pero la principal de todas es esta: Lea, lea, que no lo va usté á creer. Si es fácil que sea la noticia más grande que s' ha dau, ende que el mundo es mundo.

—Pue ser... ¿Qué han entrau otra vez los franceses en España?

—¡Qué! Aun es más. Lea, lea.

—Pus voy á leer. «Ha sido nombrado barón el diputado don Blas Valdecónjos.»

—¿Eh? ¿Qué tal?

—Que eso ne pue creese. Ya te aseguro yo que eso es cosa de los papeles. ¡Ave María!

—Ya ve usté cómo esa porretera mus ha tuvido engañans á tos los del pueblo.

—Chiquio, esto es grave, mu grave; más de lo que paice. ¿De modo que himos votau á una mujer pa que juera nuestro diputao? ¿Esta sí que es güena!

—Ya lo ve usté bien claro.

—El demontre son esos señoritos que vienen de juera pa que los llevemos á Cortes. Ya no golveremos á farnos de naide. Si ya icía yo que tenía la voz de triple.

—¿No la habla é tener?

—Y no hebía vino.

—Y llevaba melenas mu largas.

—Tal vez pa que no le víeramos los pendientes.

—Y si usaba levitán largo sería porque no le víeramos el corse... y lo emás.

Los anarquistas españoles

De una carta de Londres que publica *El Correo Español* tomamos los siguientes párrafos:

«Por ser inútil del todo los gastos de nuestras Embajadas, merece consignarse la tranquilidad con que viven y trabajan aquí en sus labores de propaganda los anarquistas de todo el mundo, incluso los españoles.

«Estos últimos parecen los más terribles, y son, en mi opinión, los más ingenunos, dicho sea en honor de ellos.

«Del grupo de anarquistas españoles que aquí residen, puede decirse que ocupan en sus respectivas faenas del oficio que tenían más que de estudiar la fabricación de máquinas infernales.

«Por esta razón, sin duda, los dos ó tres agentes que pagaba la Embajada de España, han sido suprimidos ó se les ha mandado retirar, vista la ineficacia de una policía que tenía que vigilar en pleno día, á cielo abierto y sin el menor recato ni reserva.

«Los anarquistas españoles, cuya mayoría procede de Cataluña, no por ser auteros, sino por no verse complicados y perseguidos por las autoridades, rechazan toda idea de responsabilidad en los atentados que han llenado de luto en diferentes ocasiones la ciudad de Barcelona.

«Tienen los catalanes sus obradores y su club habitado por la colonia obrera y comercial de extranjeros, tanto franceses como suizos, italianos y rusos.

«Los últimos acontecimientos de Cataluña parece que les sorprendieron bastante, porque no contaban con recursos suficientes para una larga resistencia del paro general.

«De Londres se enviaron para los huelguistas de la metalurgia, en cheques fechados del 1.º al 15 de Febrero, por valor de 300 libras esterlinas.

«Creyendo que la resistencia de la huelga catalana se prolongaría, se celebraron algunas reuniones en Carlett Street, donde se acordó enviar una proclama por millares de ejemplares á los centros obreros de Cataluña, Vizcaya, Valencia y Andalucía. No sé si la tal proclama, más libertaria que socialista, habrá llegado á su destino, pero lo que se observa en su redacción es un cúmulo de faltas de gramática, de imprenta y hasta de sentido común.»

Granada al día

Anoche, en el tren correo, regresó de Madrid, el nuevo gobernador, D. Fernando Soldevilla.

Este viene acompañado de su apreciable familia, que la forman: su distinguida esposa doña María de Acevedo; sus bellas hermanas políticas Sr.ªs. Amelia y Natalia, y su linda hija Elena, niña graciosísima, de tres á cuatro años.

Esperaban en la estación á la primera autoridad civil de la provincia, algunos de los muchos amigos con que ya cuenta en Granada; el oficial primero del Gobierno y otros empleados de las mismas oficinas, y el jefe de vigilancia, algunos inspectores y muchos guardias.

Días pasados se le extraviaron á un modesto empleado de la Diputación provincial, 125 pesetas.

La persona que las haya encontrado hará una buena obra devolviéndolas á su dueño, que habita en la plaza de San Agustín, núm. 18, 2.º izquierda.

El Gobernador civil ha ordenado á los alcaldes de Guadix y Baza, que cumplan servicios que les tienen interesados las autoridades militares.

Han sido hechos los siguientes nombramientos, de médicos directores interinos de los balnearios que se dirán:

Del de Zújar, D. Fernando Rodríguez.

Del de Alicún, D. Rosendo Peinado y Diaz de Oñate.

Del de Sierra de Alkamilla, D. Bernabé Morcillo.

—De La Malá, D. Jerónimo Ortuño.

—En propiedad del de Martos, D. Mariano de Monserrada Abad, que estaba en Zújar.

La Dirección general de penales ha dispuesto que sean conducidos á Ceuta los reclusos en el penal de esta ciudad, Santiago Lérica Vega y Horacio López Duarte.

El electo juez de instrucción de Puebla de Sanabria, D. Enrique Miranda Godoy, ha sido jubilado.

Un camarero del café *El Siglo*, se dejó ayer, colgado en el cartel que ocupa el regimiento de Granada el concurso para proveer una vacante de músico de segunda, correspondiente á cornetín, pudiendo tomar parte en él los individuos del cuerpo, de otros, ó de la clase de paisanos que lo deseen, para lo cual dirigirá la correspondiente instancia el Coronel de dicho regimiento en forma reglamentaria, antes de las 10 del día 19, fecha en que se cerrará el plazo para su admisión.

—Accediendo á la solicitud por el primer teniente de infantería (E. R.), afecto al regimiento reserva de Baza número 90, don José Gaxa Megías, se le ha concedido el retiro: empleo honorífico de capitán.

—También se le ha concedido el retiro y empleo honorífico de primer teniente, al segundo de infantería (E. R.) don José Serrano Prada afecto á la zona de Córdoba número 17.

—Se ha desestimado la instancia promovida, en suplica é indulto, por el recluso en el penal de Cartagena José Torres Herrera.

—Se ha concedido pensión de 182,50 pesetas anuales á los padres de los soldados Juan García Ruas, Ramón García García, Manuel López Rodríguez, Serafín Domínguez López, Serafín Olivares Caballero, y la de 54'50 al padre del sargento Benigno Palacios García.

—A doña Emilia Roldán Gallardo, viuda del oficial tercerole administración militar, don José de los Reyes Infesta.

—El médico seguído don Cayetano Benzo Quevedo, ha sido nombrado para desempeñar el cargo de vocal de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Córdoba.

—Vacantes dos plazas de obrero aventajado de segunda cla, de oficio ajustador, dotadas con sueldo anual de 1.000 pesetas cada un y demás ventajas que concede el veinte reglamento del personal del material de artillería, las oposiciones para roveerlas darán principio el día 8 de próximo mes de Abril, ante la junta facultativa de la fábrica de Trubis, con jeltiva á los programas mandados obviar.

Lo que se hace púico, á fin de que los aspirantes á las mismas puedan dirigirse sus instancias al general jefe de la sección de artillería deste ministerio, antes del 4 de dicho mes; los militares, por conducto regular de sus jefes, y los

Noticias militares

El día 15 de Abril próximo se celebrarán subastas en la dirección general de ramo, para adjudicar obras de construcción de carreteras en las provincias de Albacete, Barcelona, Huesca, Zamora y Zaragoza.

La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha solicitado del Gobernador civil, que no se le imponga multa por el retraso con que llegó á Granada el tren correo, la noche del 28 de Diciembre último.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Carlos Medina y Antonio Torres Rodríguez.

—El de Motril á D. Juan Viná Juliá y D. Juan Molej Melé.

—El de Guadix á D. Antonio García Sánchez.

Según la distribución de fondos acordada por la Comisión provincial, durante el presente mes se satisfará por todos conceptos la cantidad de 210.133'04 pesetas.

La guardia civil ha detenido en Campotejar á Andrés León Ortega, por maltratar á Gregorio Luzón Yáñez.

El día 14 del actual se celebrarán en la ciudad de Orgiva, las conmemoradas fiestas en honor del Santo Cristo de la Espiración.

Cumplirá condena en el penal de esta ciudad, Enrique Castro Cortés.

Ayer se les expidieron licencias de caza á D. Antonio Zapata Vallejo y D. Eusebio Roldán Ravelles.

La Administración de Hacienda ha publicado una circular concediendo un plazo de doce días á los ayuntamientos que aún no han remitido los repartos de consumos de este año.

Los pueblos que se citan en la circular son los de Albuñán, Albuñol, Alicún, Almegíjar, Benamaref, Bubián, Caniles, Castáras, Castriil, Cogollos de Guadix, Huétor Tájar, Mecina Tedel, Murta, Narila, La Peza, Pinos del Rey, Picena, Purullena y Ventas de Zafarraya.

Se ha dispuesto que se devuelvan á D. José Reyes Ruiz, D. Francisco Ruiz Avila y D. Francisco Valenzuela Pizano, las cantidades que depositaron para atender á gastos de demarcaciones mineras.

—D. Emilio Aragón Rodríguez, ha reclamado la propiedad de los registros mineros «Joaquín», «Martirio» y «Luciano», en Lentegí.

El Tribunal Supremo ha desestimado los recursos de casación preparados, contra sentencia dictada en causa seguida á instancia de D. Manuel Jiménez Martínez contra Francisco Rodríguez García, por coacciones; y contra Nicolás Martínez Ruiz por lesiones.

Médicos de baños

Celebrado concurso para su nombramiento, resulta que D. Eduardo Palomares y Núñez eligió Arnaldillo; D. Clodomiro Andrés y Mignel, Lugo; D. César García Teresa, La Puda; D. Isidro Vázquez y Pulido, Solares; D. Anselmo Bonilla y Franco, Zuazo; D. Amaro Masó y Bru, Santa Rita; D. Benito Avilés Merino, Carratraca; D. Mariano Viejo y Bicho, Elorrio; D. Ramón Llori y Gambo, La Hermita; D. Manuel Martí Sánchez, Jaraba; D. Francisco Ledo y García, San Juan de Ugarde; D. Celestino Compaired, Torres; D. Wenceslao Vigil, Ormaiztegui; D. Santiago García y Fernández, Sacodón; D. Felipe Isla y Gómez, Bellús; D. Dionisio Juste y Garcés, Guadarrama; D. Ramón Arniga Brey, San

paisanos, directamente, acompañadas de partida de bautismo, cédula personal, certificado de no hallarse inhabilitado para ejercer cargos públicos y cuantos documentos acrediten sus conocimientos y servicios.

—En la noche del jueves último falleció en Madrid el coronel del arma de caballería don Enrique Trechuelo y Ostmann.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Almuñécar, D.ª Paulina Moles Diaz.

—De la de niños de Lanjarón, D. Antonio Arias Porcel.

—De la de Algarrobo, D. Julio Puche Ramos.

—De la de Casarabonela, D. Agustín Garrasco Rueda.

Por consecuencia del fallecimiento de D. Enrique Mendoza, la Escribanía de Cámara y la Relatoria de la Audiencia quedan refundidas en una Secretaría de Sala, que desempeñará D. Antonio Serra Morán.

—Para auxiliar á esta Secretaría ha sido nombrado oficial de Sala interino, D. Francisco Pérez Vellido.

El día 15 de Abril próximo se celebrarán subastas en la dirección general de ramo, para adjudicar obras de construcción de carreteras en las provincias de Albacete, Barcelona, Huesca, Zamora y Zaragoza.

La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha solicitado del Gobernador civil, que no se le imponga multa por el retraso con que llegó á Granada el tren correo, la noche del 28 de Diciembre último.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Carlos Medina y Antonio Torres Rodríguez.

—El de Motril á D. Juan Viná Juliá y D. Juan Molej Melé.

—El de Guadix á D. Antonio García Sánchez.

Según la distribución de fondos acordada por la Comisión provincial, durante el presente mes se satisfará por todos conceptos la cantidad de 210.133'04 pesetas.

La guardia civil ha detenido en Campotejar á Andrés León Ortega, por maltratar á Gregorio Luzón Yáñez.

El día 14 del actual se celebrarán en la ciudad de Orgiva, las conmemoradas fiestas en honor del Santo Cristo de la Espiración.

Cumplirá condena en el penal de esta ciudad, Enrique Castro Cortés.

Ayer se les expidieron licencias de caza á D. Antonio Zapata Vallejo y D. Eusebio Roldán Ravelles.

La Administración de Hacienda ha publicado una circular concediendo un plazo de doce días á los ayuntamientos que aún no han remitido los repartos de consumos de este año.

Los pueblos que se citan en la circular son los de Albuñán, Albuñol, Alicún, Almegíjar, Benamaref, Bubián, Caniles, Castáras, Castriil, Cogollos de Guadix, Huétor Tájar, Mecina Tedel, Murta, Narila, La Peza, Pinos del Rey, Picena, Purullena y Ventas de Zafarraya.

Se ha dispuesto que se devuelvan á D. José Reyes Ruiz, D. Francisco Ruiz Avila y D. Francisco Valenzuela Pizano, las cantidades que depositaron para atender á gastos de demarcaciones mineras.

—D. Emilio Aragón Rodríguez, ha reclamado la propiedad de los registros mineros «Joaquín», «Martirio» y «Luciano», en Lentegí.

El Tribunal Supremo ha desestimado los recursos de casación preparados, contra sentencia dictada en causa seguida á instancia de D. Manuel Jiménez Martínez contra Francisco Rodríguez García, por coacciones; y contra Nicolás Martínez Ruiz por lesiones.

Celebrado concurso para su nombramiento, resulta que D. Eduardo Palomares y Núñez eligió Arnaldillo; D. Clodomiro Andrés y Mignel, Lugo; D. César García Teresa, La Puda; D. Isidro Vázquez y Pulido, Solares; D. Anselmo Bonilla y Franco, Zuazo; D. Amaro Masó y Bru, Santa Rita; D. Benito Avilés Merino, Carratraca; D. Mariano Viejo y Bicho, Elorrio; D. Ramón Llori y Gambo, La Hermita; D. Manuel Martí Sánchez, Jaraba; D. Francisco Ledo y García, San Juan de Ugarde; D. Celestino Compaired, Torres; D. Wenceslao Vigil, Ormaiztegui; D. Santiago García y Fernández, Sacodón; D. Felipe Isla y Gómez, Bellús; D. Dionisio Juste y Garcés, Guadarrama; D. Ramón Arniga Brey, San

Adrián; D. Carlos Manglano y Torrón, La Garriga; D. Camilo Castell y Ballester, Valle de Rivas; D. Enrique Pratos y Martínez, Hervideros de Puensanta; D. Aquilino Reyes y Escrivano, La Inesperada; D. José Morales y Moreno, Elfejaletia; D. Mariano de Monserrate Abad, Martos; D. Diego González y Rodríguez, Peñas Blancas; D. Pedro Tello y Megino, Santa Filomena de Gomillari; D. Rosendo Castell y Ballester, La Margarita en Loeches; D. Aureliano García y Gavilán, Cabradilla del Campo, y D. José Follá y Núñez, Galdas de Reyes.

Comisión de Fiestas

Ayer reunióse dicha comisión en el Ayuntamiento, asistiendo los señores López Sáez, presidente; Horques, Camacho y Roca.

Se acordó:

—Aceptar el ofrecimiento de la Academia de Bellas Artes, que instalará una sección de pintura y escultura granadinas en la Exposición.

—Dar las gracias al señor Arzobispo por ceder para la procesión la carroza de San Ildefonso, que ha restaurado á sus expensas.

—Aprobar el pliego de condiciones para la subasta del decorado del Altar de Bibarrámbla y el reglamento de la Exposición de plantas y flores é industrias aplicada á la jardinería.

—Quedar enterados y que se den las gracias al Liceo que organizará una sesión de música y declamación y al señor conde de Benalúa como presidente de la Sociedad de carreras de caballos y torneo del Poto, por los ofrecimientos que hace.

—Que se invite á la Junta local de 1.ª enseñanza para que organice exámenes en las escuelas públicas, concediéndose premios á los niños y al profesor y profesora que mejor organizadas tengan sus escuelas, que también se premien al maestro y maestra de enseñanza particular de niños pobres que lo merezcan.

—Que se conceda un objeto de arte para el torneo de esgrima y otro para el Tiro de pichone.

—Que se contrate en 450 pesetas la fiesta de elevación de figuras cómicas y globos.

—Que se adquieran 200 cartelegramas al precio de 3'50 pesetas uno.

—Que uno de los días de fiestas celebre un concurso de carruajes y fachadas de casas adornadas, aumentándose el itinerario que sirvió para las fiestas del Carnaval los paseos del Salón.

Balance del Banco

El balance semanal practicado en el Banco, dió el resultado siguiente: Existencias en oro, 351.406.360 pesetas; idem en plata, 446.121.728; billetes, pesetas 1.638.776.275.

Las cuentas corrientes ascienden á pesetas 630.582.961; con el Tesoro á pesetas 14.374.902; y las rentas de aduanas en oro, 3.460.381.

Ecos de sociedad

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido Real carta de sucesión en el título de conde de la Puebla de Portugal, á favor de D. Carmen Enriquez, y en el de marqués de Casa Calderón á favor de D. Andrés Alvarez Calderón y Seoane.

—La señorita D.ª Bernardina Téllez Girón y Fernández de Córdoba, hija de la duquesa viuda de Uceda, ha interpuesto demanda contra D.ª Carmen Coello y Ligoña sobre mejor derecho al ducado de Medina de Rioseco.

Personal judicial

El Presidente de la Audiencia ha nombrado juez municipal de Motril al abogao D. Emilio Herrera Sánchez.

—Ha sido nombrado juez de instrucción de Estepona, D. Pedro Genarro Sánchez.

—De Puebla de Sanabria, D. Enrique Miranda Godoy.

—Se le ha concedido un mes de prórroga al magistrado de esta Audiencia, D. Alvaro Pareja, para que continúe en la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, en comisión del servicio.

—Don Sigifredo Guzmán Fernández, ha sido nombrado sustituto del Registrador de la propiedad de Huelva.

Hay que ver las joyas que se realizan en LA PEILA!—Fijense los compradores en sus precios!

Viajeros

Hotel Paris.—Entre ayer y anteayer, salieron para Antequera, Mr. Oreste Gamba; para Gibraltar, Mr. W. Woolley y señora; para Córdoba, Mr. Betz y hijos; para Almería, D. José Miura, y llegaron: anteanoche y anoche, D. Juan Flores, de Málaga; D. Antonio Suarez, de Almería; D. Agustín Villar, de Cartagena; D. Alfonso Fernández Gallardo, de Linares; D. Francisco Yanguas y don Natalio Enriquez, de Motril, y D. Miguel Angel Ubillo.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Joaquín Caballero, de Guadix; Mm. Sider, de París; D. Baldomero Alarcón, de Sevilla; D. Antonio Couñales, D. Mariano Lleuret y el Sr. Luna, de Málaga.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don José Alvarez y familia, y Mr. Otto Blum.

—Hoy sale para Madrid, el diputado á Cortes por esta circunscripción, don Juan Echevarría.

—Se encuentra en esta ciudad, el genial autor cómico, D. Vital Aza.

—Hoy llegará de Motril, el diputado á Cortes, D. Emilio Díaz Moreu.

—Acompañando á su señora, ha salido para Madrid, el catedrático de francés de este Instituto, Sr. Ugarte.

—Procedente de Málaga, ha llegado á nuestra capital, D. Carlos Larros.

—Anoche llegó también á Granada, procedente de Almería, D. Antonio Rivas con su esposa é hijas.

—A las primeras horas de esta madrugada, llegó á Granada un tren especial de turistas, entre los que venían D. Rafael Benavides y señora y el doctor Enriquez.

—Ha regresado el ingeniero de Montes de esta provincia, D. Mariano Gallego.

El servicio de mercancías del puerto de Sevilla á Granada, ha quedado restablecido.

La línea de Madrid á Valencia de Alcántara, se halla interrumpida entre las estaciones de Río Tajo y Casar, habiéndose ordenado que las facturaciones que para dicha línea se hagan en Granada, se verifiquen con reserva por los transportes en todas las expediciones de grande y pequeña velocidad.

Han presentado las dimisiones de sus cargos, los individuos que formaban la junta directiva de la comisión provincial de la Cruz Roja en Granada.

Ha sido nombrado administrador sustituto de propiedades del distrito de Iznalloz, D. Antonio López Maqueda.

Hoy á las once de la mañana se reunirá la Comisión municipal de Aguas para tratar asuntos de interés.

Se ha encargado de la enseñanza de francés en el Instituto general y técnico de Granada, D. Francisco del Lino Martín.

Por real orden se ha nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, á don Joaquín Ruiz Ibáñez.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy: A don Luis Rodríguez, don Francisco J. Fábregas, D. José López, doña María Josefa Martínez, don Miguel Serrano y depositario pagador.

Según La Gaceta Minera, de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 65 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 13 reales 75 céntimos.

No es cierto que se marche de Granada el dentista Sr. González Vera.

Ha sido nombrado cartero numerario de Granada, D. Leopoldo Villarreal.

La Compañía de ferrocarriles Andaluces ha recibido ya, precedente del extranjero, todo el material necesario para la formación de los trenes expresos que han de establecerse entre Madrid y Málaga. Tan luego fué desembarcado dicho material en el muelle de Málaga, le transportaron á los almacenes y talleres de estación para su ajuste y montaje. Las nuevas máquinas son algo más estrechas que las antiguas en la parte de calderas y motores, lo cual no reduce su potencia de tracción, siendo por el contrario de fuerza superior á aquéllas. Están montadas sobre eche muelles y otras tantas ruedas. Los coches que han de pensarse al servicio de viajeros, son elegantísimos, y su modelo es igual en todo al aceptado por la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Para baño, por su aroma y precio, insustituible Agua Colonia Orive. Desde 3 reales frasco.

Plazas vacantes

Hállanse vacantes las contadurías municipales de Ceuta, Belmez, Aranjuez y Orense, se anuncian concursos para proveerlas por término de treinta días, conforme previene el ar. 20 del reglamento de 11 de Diciembre de 1900, y con el sueldo marcado en el art. 42, durante cuyo plazo, podrán presentar sus instancias ante la dirección general de Administración los aspirantes que las deseen solicitar, si, reuniendo las condiciones determinadas en el art. 25 del reglamento de referencia, hubieran presentado los documentos mencionados en la circular del 22 del mismo mes y año, considerándose llenado este requisito si los solicitantes trajeran los documentos de concursos posteriores á la Real orden de 30 de Agosto de 1899, de conformidad con lo aprobado por este centro directivo con fecha 1.º de Febrero de 1901.

—Está vacante la del Ayuntamiento de Valladolid, con el sueldo anual de 4.000 pesetas. Las solicitudes se admiten hasta el día 31 del actual.

Monte de Piedad

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 42 desempeños de alhajas, 1.198 pesetas; por 63 idem de ropas, 1.159; por 59 empeños de alhajas, 5.319; por 85 idem de ropas, 1.252.

Caja de Ahorros.—Por 21 impositivos, 1.243 pesetas; por 4 reintegros por cuenta, 992,52.

Consejero de turno para la presente semana, llimo. Sr. D. Isidro P. de Herasti.

Anoche se reunió en la Alcaldía la Comisión de Funciones públicas y buen número de comerciantes é industriales de la calle de Mesones, citados por dicha Comisión, para tratar con motivo de las próximas fiestas del Corpus, de que contribuyan al mayor esplendor de las fiestas, con arreglo á sus iniciativas y buenos deseos.

Se nombró una Comisión compuesta de los Sres. D. Francisco de P. Gálvez, presidente; D. José Rodríguez Villacudas, D. Nicolás Talero, D. Juan Ruiz Gálvez, D. Dionicio Garzón, D. Juan María Quero y D. Ignacio Merino, como vocales, con el fin de que todos de acuerdo propongan la forma de que la calle de Mesones resulte en las fiestas del Corpus, adornada é iluminada con brillantez y buen gusto.

La Vicaría y La elección de modelo, de Fortuny, cuadros magníficos en lujos marcos, á 15 pesetas, tienda Zacatín, 6.

Oposiciones de maestros

Han solicitado tomar parte en las oposiciones á las escuelas de niños vacantes en este distrito Universitario, los maestros que á continuación se mencionan:

D. Juan Maldonado Cabello, D. José Fajardo Navarro, D. Cristóbal Tobaruela Peña, D. Antonio Lidón Martínez, don Amelio Martínez García, D. Francisco Martínez Fuentes, D. José Priego López, D. Julio Puche Ramos, D. Gregorio Fuentes Martínez, D. Joaquín Ruiz Francés, D. Fernando Fernández Morales, D. García Triviño Valdivia, don Cándido López Jiménez, D. Rafael Cerezo García, D. Ramón Gómez García, D. Angel Molero Castillo, D. Desgraciada Elichica García, D. Diego Cabrera Cruzado, D. Juan N. Medina León, D. José Hernández Moreno, D. Daniel Alcalde López, D. Miguel Poyatos Pleguezuelo, D. Federica Perera Piedrola, D. Daniel Noguera Villanueva, D. Francisco Carmona Campos, D. José Hernández Moreno, D. Antonio Rincón García, D. Martín Villalobos García, D. Juan Francisco Paredes Ocaña, D. Joaquín Pérez, D. Gabriel Páramo Gómez, D. Angel Rodríguez Zoa, D. Juan García González, don José Martín Palomo, D. Antonio Blanca Cordero, D. Cristóbal Fernández García, D. Diego Bragón Fernández, D. Rafael Amador Zurita, D. Francisco Vila Vilchez, D. Salvador Vilchez, Párraga, don Francisco Jiménez Quintanilla, D. José Pérez Estrada, D. Antonio Almedro Campos, D. Francisco Abreón Castaño, D. Daniel Bueno Villoslada, D. Francisco Bueno Cárdenas, D. José Bravo Bonilla, D. Gonzalo Barca García, D. Antonio Castilla Vedel, D. Juan Chinchilla Martínez, D. Francisco García González, don Amador Gómez Gil, D. Mariano Alvarez, D. Juan Padilla Fernández, D. Juan Guirado López, D. Antonio Ruiz Luque, D. Ildefonso Ramírez Pérez, D. Antonio Ortiz Santander, D. Aurelio López Rodríguez, D. José Serrano Bautista, don Antonio Rodríguez Espinosa, D. Antonio Mañánez Cerezo, D. Apolonio José Martín García, D. Antonio Murcia, don Enrique Muela, D. Antonio Jaén Moreno, D. Juan Herrera Ramos, D. Enrique Venega Pelegrina, D. José González Fernández, D. Francisco Gallego Badillo, D. Manuel González Nuñez, D. Adriano Jiménez Párraga, D. Lorenzo José Olls, D. Antonio Manuel Chamorro, D. Luis Cravisto Vicente, D. Angel Valdevisla Campos, D. José Rubie Diaz de Lozada, D. Antonio Ruiz Ortega, D. Antonio Peregrín, D. Manuel Sánchez Rodríguez, D. Felipe Oña Luque, D. José Sola Ibáñez, D. Cándido Rodríguez Rodríguez, D. Antonio Léiva Morales, D. Miguel García Miras, D. Rafael Suárez La Riva, D. Juan Santos Gutiérrez, D. Juan López Tamayo, D. Antonio Ortega Campos, D. José Mojares Vallejos, D. Antonio Arroyo Rojas, D. Tomás Cuesta Luque, D. Diego Carrasco Rueda, D. Carlos Diego Bernad, D. José Domech Fernández, D. Juan Nieto Rosado, D. Leopoldo Santa María Pascual, D. Francisco Blanco Correa, D. Fernando Adolfo Guizarro, don Romualdo García García, D. Julio Léiva Linares, D. José Suárez Moreno, D. Pedro Terrón Rodríguez, D. Marcelino José Castro Valero, D. Juan Bueno Chica, D. Eduardo López Paso, D. Manuel Granadas Rebollo, D. Benito Urizar Reche, D. Francisco Puga Valverde, D. Juan Bautista Pérez Cantos, D. Manuel Cañete Fernández, D. Anacleto Campos Rueda, D. Manuel María Lizárraga, D. Francisco Molina Gómez, D. Juan Oña Ruiz, D. Francisco Vega Menéndez, D. Fernando Civenós Rodríguez, D. Antonio Alcalde Berenguer, D. Luis Góngora Bonilla, D. Luis Maldonado García, D. José María Avila López, D. Manuel Cruz Sánchez, D. Juan Segovia Jiménez, D. Manuel Villanueva, D. Babil Pérez Asencio, D. José Palomares Sánchez, D. José Garde Amador, D. José Gómez Barriouneo, D. Luis Luque Diaz, D. Carlos Alcázar Luque, D. Rafael Benavides Lozano, D. Miguel Durán Pérez, D. Sebas-

tián Delgado López, D. Eduardo Muñoz Entralla, D. Juan Manuel Ortiz González, D. Juan Sánchez Jiménez, D. Juan González Pérez, D. Manuel Luque Barriouneo, D. Manuel García Ortega, D. Francisco Bravo Millán, D. Pedro Moya Jiménez, D. Juan Hernández Moreno, D. Miguel Gallardo Berdun, D. Antonio Alonso Pérez, D. Eduardo Ruiz Jurado, D. Pedro Muñoz Rodríguez, don José Martín Palomar, D. Faustino Cappá García, D. Enrique Santiago, Guizarro D. Juan García Varela, D. Eugenio Garrido López, D. Niceto Fernández, don D. José Ramos Vera, D. Cristóbal López García, Cristóbal García Vico, D. Joaquín Pérez Rodríguez, D. Luis Bernal Pastor, D. José González López, D. José Sánchez Budia, D. Antonio Quintana Serrano, D. Juan García Magariño, don Andrés Alderete Oloriz, D. Juan Cañizores Beltrán, D. Salvador Pradal Sierra, D. Lorenzo Navarrete Chacón, don José García Velasco, D. Angel Rodríguez Alvarez, D. Antonio López López, D. Ricardo Linares Marente, D. Luis González Segarra, D. Narciso Martín Rodríguez, D. Manuel Martín Rodríguez don D. José Gallardo Suárez, D. Francisco González Piñol, D. Antonio Delgado García, D. José Molina Palomo, D. Jacinto Jacomé Morales, D. José Martín Moral, D. Adolfo Rivera de la Coma, don Rafael Amador Zurita, D. José Alcalde López, D. Adolfo Cuenca Zamora, D. José Villar Martín, D. Salvador Noguera Aguilar, D. Tomás Noriega Verdu, don Arcadio Ponte Burgué, D. José María López Castillo.

Ha fallecido el decano del Colegio de procuradores de esta Audiencia, D. Juan Rodríguez Carmona.

Ayer se verificó su entierro, al que asistió numeroso y distinguido duelo, siendo éste presidido por el procurador y decano interino, D. Eduardo Soler.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Sucesos locales

José García Hernández tuvo cuestión anteanoche con José Muñoz, y le causó una herida leve en el carrillo izquierdo.

El agente de vigilancia Azeano, de tuvo anteaer en la estación del ferrocarril á Cecilio Aroyo Moreno, el cual fué sorprendido sustrayendo preciosos.

El cabo de vigilancia Parejo y el agente Cuesta, capturaron ayer á Cristóbal Valentín Moreno, por ser autor de heridas inferidas anteanoche en el mazo izquierdo y mano derecha á Rafael Higuera.

En el hospital de San Juan de Dios le fué curada anteanoche á Amalia González, una herida en la frente, que se inflrió casualmente.

Miguel Beltrán Sánchez, tuvo disgusto anteanoche con un sugete que no conocía, y resultó herido en la mano derecha.

¿Tiene V. que comprar joyas? Las de sea V. de alta novedad y muy económicas? Pues para lograr estas dos BB, tiene que comprarlas en La Perla, Reyes Católicos, 9.

Notas taurinas

Especial corodobés Rafael González, Machaquito, ha ultimado para los meses de Abril, Mayo y Junio los siguientes ajustes: Abril 6, Madrid; 13, Barcelona; 20, Madrid 27, Lisboa.—Mayo 4, Madrid; 8, Burdeos; 11, Madrid; 16 y 17, Madrid (extraordinaria); 18 y 20, Córdoba; 25, Madrid; 29, Granada.—Junio 1 y 8, Madrid; 15, Palma de Mallorca; 22, Valencia; 24, Vinaroz; 29, Burdeos; 30, Burgos.

Impuesto de azúcares, alcoholes y achicorias

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden en la que se establece:

1.º Que en las provincias del interior del Reino, las administraciones de Contribuciones substituyan á las de Hacienda en todos aquellos servicios que á estas asigna el reglamento del impuesto sobre el azúcar de 2 de Enero de 1900 y órdenes posteriores á él.

2.º Que tanto en las provincias de costa y frontera como en las del interior, las administraciones de Contribuciones tengan á su cargo el servicio del impuesto de alcoholes en la forma que estaba confiado á dichas administraciones de Hacienda por el reglamento de 19 de Abril de 1898 y órdenes posteriores, á excepción de la intervención y vigilancia de las fábricas de alcoholes existentes en las provincias de costa y frontera y Baleares, que seguirán á cargo de las administraciones de Aduanas respectivas, según previene la Real orden de 8 de Agosto de 1899.

3.º Que en las provincias del interior, las administraciones de Contribuciones practiquen también los servicios referentes al impuesto sobre la achicoria, en la forma prevenida en el reglamento de 7 de Diciembre de 1889 y órdenes posteriores; y

4.º Que en lo relativo á estos tres impuestos y al servicio de circulación de mercancías sujetas al requisito de marchamo, guías y vendis, las citadas administraciones de Contribuciones se atengan á lo que determine ese centro directivo, con el que se entenderán directamente.

Para la úlcera de estómago y neurastenia gástrica tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Píase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las piquetas la palabra Stomalia, marca de fábrica registrada en Europa y América.

De teatros

Actúa en Linares la compañía de zarzuela en que figura Casañas.

—En Lara, de Málaga, debutó anteanoche una nueva compañía ecuestre.

—En Cervantes, de la misma población, está Cepillo representando Electra y otras obras.

—En el Principal, también de Málaga, una compañía de ópera barata se encarga de aburrir al público.

—Ha llegado á Almería, con la familia Bobi y se propone dar algunas funciones, el ventrílocuo Sr. Marten.

—En el teatro Español ha celebrado su beneficio de honor la primera actriz Carmen Cobeña, estrenándose la obra de Lope de Vega «La moza de canteros», refundada por el aplaudido y culto sainetero D. Tomás Luceña.

La refundición obtuvo éxito franco, y la beneficiada, además de muchos aplausos, recibió valiosos regalos de sus amigos y admiradores.

—En Martín se estrenó también con éxito el drama en tres actos y en prosa, titulado El mejor guarda, original de don Juan Bailo.

Sucesos de Andalucía

ALMERIA.—En los primeros días del próximo Abril comenzará á publicarse en Almería un diario titulado El Radical, órgano de los republicanos.

Además se anuncia la publicación de otros dos periódicos diarios: uno católico y otro órgano de la fracción que acaudilla D. José Meca.

MALAGA.—Ha fallecido D. Adelardo Palliso.

—Leemos en La Unión Mercantil:

«Ha llegado á Málaga un reputado jurista francés, acompañado de otro compatriota nuestro que lleva el ilustre nombre de un eminente patriota español, y dice, probablemente con visos de fundamento, que les trae el famoso asunto del lord inglés, y la famosa bailarina malagueña.

Viene á recojer ciertos datos y á la práctica de determinadas diligencias.

—El Cronista se ocupa de un caso verdaderamente anómalo é inexplicable ocurrido en esta provincia.

Se trata de un quinto de Alpendeire declarado útil para el servicio por aquella alcaldía y que al presentarse en el regimiento á que se le destina, resulta que le falta una pierna.

El caso no es nuevo. Hace algunos años dimos cuenta de haberse presentado en el cuartel un quinto declarado útil en su pueblo y que estaba completamente ciego.

Iba al ejército en busca de lazarrillo.

—Dice la prensa malagueña, que en ninguna parte está el alcantarillado más abandonado que en Málaga.

—Ha fallecido doña Teresa Janer.

CADIZ.—Se han establecido los varios talleres en el Hospicio, para que aprendan oficios manuales los asilados, y aquéllos están dando resultados halagüeños.

Debiera imitarse en todas las capitales.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, se calman con valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina, é inofensiva.—Principales farmacias.

Dijerible aún por los dispépsicos

Manteca extrafina, privilegiada, sin otro componente que la leche de cabras.

—De venta, en Las Colonias, Mesones, 56.—Único representante, D. Blas Martínez, Niños Luchando, 18.

El precio de los granos

Los 97 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 226 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 44 á 48 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 30 á 32 reales fanega; las habas, de 50 á 54; el maíz, de 50 á 54, y los yerros, de 46 á 48.

La cruel dolencia que aquejaba al dignísimo funcionario, escribano de esta Audiencia territorial, D. Enrique Meadoza Calvo Flores, tuvo anteaer, á las siete de la mañana, el fatal desenlace que se temía.

Redeado de su amante familia, entregó su alma á Dios, dejando la tribulación y el desconsuelo más intensos en el ánimo de sus parientes y numerosas amistades. Porque su caballerosidad sin tacha, las bondades y virtudes que aterrorizaban, sus caritativos sentimientos, le granjearon el afecto de cuantos personalmente le conocían, honrándose todos en cultivar su trato afable, franco y sincero.

Dios le conceda el eterno descanso, y resignación cristiana á su distinguida familia, á la que acompañamos en su inmenso dolor.

El entierro se verificó el domingo por la tarde, y fué una verdadera manifestación de duelo, prueba evidente de las grandes simpatías con que contaba el finado en esta población.

Presidió el presidente de la Audiencia, y el fúnebre cortejo era numeroso y distinguido.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la sección 1.ª se vió una causa sobre lesiones contra Antonio Pérez González, para el cual pedía el fiscal, provisionalmente, 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

Ocurrió el hecho en 22 de Mayo de 1901, en Pampaneira; el procesado, Antonio Pérez González, dió un golpe con un mancuaje á José María Esteban, causándole una lesión en el brazo derecho, con fractura completa del codo, con motivo de cuestión de riegos.

Los peritos declararon ante la Sala que las lesiones no han producido impedimento del brazo, y que debieron curar antes de los 60 días.

El fiscal modificó sus conclusiones, calificando el delito de lesiones graves, pidiendo un año y un día de prisión correccional para el procesado.

El defensor pidió la absolución, y en caso de que la Sala desestimara esta petición, se apreciara en favor del procesado la atenuante 3.ª, imponiéndole cuatro meses y un día de arresto.

Bachiller L.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Almería: D. Luis Vidal García con D. Juan Pérez García y e, ministerio fiscal, sobre cobro de pesetas hoy incidente de apelación. Abogados, señores Moscoso y Fernández López; procuradores, Sres. Osuna y Montilla; secretario, Sr. Serna.

Malaga: La compañía francesa Fives Lille con el conde de Terralba, sobre impugnación de tasación. Abogados, señores Gámir Colón y Reina; procuradores, Sres. Navarro y Donet; secretario, Sr. Mirasol.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Motril: Contra José Felipe Rodríguez, por disparo y lesiones. Abogado, Sr. Lorenzo Medina; procurador, Sr. Casas.

Motril: Contra Juan Pereira Jiménez, Abogado, Sr. Burío; procurador, Sr. Gámir.

Baza: Contra Antonio Martín Robles, por hurto. Abogado, Sr. Díaz Pá; procurador, Sr. Andrade.

Sección 2.ª.—Sagario: Contra Francisco Cambil Gutiérrez, por lesiones. Abogado, Sr. Puertas; procurador, señor González.

Baza: Contra Matías Pardo García, por hurto. Abogados, Sres. Moscoso y Coronel; procurador, Sr. Castilla.

Baza: Contra José Capel Martínez, por hurto. Abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Serra.

Mercancías llegadas ayer á la estación

- De Barcelona, 4 bultos, ropa, par. 6. De Novelda, 6 id., palmas, Jiménez. De Sastot, 1 id., sacos, Palomares. De Tuloza, 1 id., papel, Cartuja. De Valladolid, 2 id., castañas, González. De Sevilla, 4 vagones adoquines, Trujillo. De Málaga, 400 bultos, harina, Mena. De » 1 id., hulla, Pacheco. De » 56 id., cemento, Serrano. De » 112 id., hierro, Orden. De Córdoba, 150 id., cebada, Moreno. De Andújar, 61 id., trapos, Wilhelmi. De Alcantarilla, 1 id., pimientos, Correa. De Bó, 1 id., ropa, Ruiz. De Badalona, 1 id., pan, Rojo. De Barcelona, 1 id., ladrillos, Miralles. De Grao, 40 id., cacahuet, Orden. De Irún, 9 id., semillas, Giraud. De » 1 id., agua, Giraud. De Madrid, 3 id., correas, Villanova. De » 12 id., muebles, Jiménez. De » 1 id., ropa, Jiménez. De » 1 id., sombreros, Carmelo. De » 3 id., botellas, Guardiola. De Santa Cruz, 10 id., vino, Barrios. De Villacabaz, 8 id., alcohol y vino, Hdez. De Valdepeñas, 10 id., vino, Pérez. De Victoria, 1 id., muebles, Martín. De Algeiras, 8 id., muebles, Heras. De » 4 id., sebo, Balme. De Osuna, 300 id., cebada, Orden. De Sevilla, 55 id., maquinaria, Aleick. De » 12 id., chapas, Hernández. De C. Vaca, 5 id., mineral, Solís. De Riofrío, 1 id., sal, Martín. De Alcoy, 1 id., madera, Cortés. De Baza, 3 id., sombreros, G. E. De Bilbao, 50 id., bacalao, Bostiza. De C. Buey, 140 id., cebada, Moreno. De Lérida, 1 id., semilla, Portador. De Murcia, 100 id., cáñamo, Rubio. De Manzanares, 10 id., vino, Rojas. De » 10 id., vino, González. De Puertollano, 1 vagón, hulla, Limous. De Solou, 1 id., drogas, Peña. De Valencia, 2 id., muebles, Orden. De » 4 id., equipajes, Díez. De Ronda, 11 id., manteca, López. De Aguaduce, 130 id., cebada, Mesa. De Osuna, 120 id., cebada, González. De » 120 id., cebada, Ruiz. De Marchena, 1 id., paja, Moret. De Sevilla, 1 id., saizado, Portador. De » 1 id., cubos, Artillería. De C. Vaca, 2 id., almendras, Villanueva. De Atarfe, 147 id., trigo, Domínguez. De » 50 id., abono, Portador.

PERIODICOS DE BORDADOS

La Bordadora, un año, 20 pesetas. La Perla Artística, un año, 12 id. La Giraldola, un año, 8 id.

Revista Musical Emporium

Por un año, que vale 44 pesetas, reciben los señores suscriptores 4 óperas modernas completas para piano, 24 composiciones para piano y dos regalos, cuyo verdadero valor son 98 pesetas. Las primeras óperas que se repartirán, son Lohengrin y Aida, y una preciosa composición para piano, Una noche en Granada; per el maestro Sr. Noguera.

Hojas Selectas, magnífica revista mensual. Se ha publicado el tercer cuaderno.

Se suscribe en Granada, en la librería de Eugenio Pons, plaza Nueva, 7.

Piano

Se vende uno magnífico, completamente nuevo, con rebaja de una tercera parte de su precio.—En esta Administración, Párraga, 5, informarán.

Comprando en la joyería LA PERLA, se obtienen VENTAJAS POSITIVAS

El niño abandonado

SUSCRIPCIÓN iniciada por el Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia, D. Fernando Soldevilla, para crear un fondo que se depositará en la Caja de Ahorros, en beneficio del niño Matías Orosca, que fué abandonado en la Gran Vía, á las pocas horas de nacer, y que se halla en la Casa de Maternidad.

Pesetas	
Suma anterior.	555 75
Excmo. Sr. D. Pedro N. Mirasol.	50 00
D. Antonio Pérez Santiago.	5 00
Luis Rodríguez Contreras.	2 00
Rafael Hitos.	5 00
José Aguilera.	2 00
Manuel Aguirre.	5 00
Juan Jiménez Cirre.	2 00
Antonio Baeza Esteve.	0 75
Dolores Baeza Esteve.	0 50
María Baeza Esteve.	0 50
Josefina Baeza Esteve.	0 50
Pilar Baeza Esteve.	0 25
Suma	629 25

(Continúa abierta la suscripción)

Correo de anoche

Un tren incendiado

New York 8.—Cerca de la estación de Marón ha ocurrido una horrosa catástrofe. Ignórase por qué causa se incendió un tren de viajeros, reduciendo las llamas á cenizas á nueve coches.

Cuando acudió el personal enviado en socorro de los viajeros del tren incendiado, se ofreció á su vista un espectáculo horrible.

En los primeros momentos fueron extraídos de entre los restos del tren 17 cadáveres y numerosos heridos.

Escándalo parlamentario

Dicen de París, que en la Cámara de los diputados de Hungría ha habido un formidable escándalo por haber anulado las actas de los representantes que figuraban en la extrema izquierda.

El alboroto obligó á suspender la sesión.

Tripulación insubordinada

En Barcelona ha fundeado el vapor «Britania», cuya tripulación venía insubordinada contra el capitán.

El juzgado instruye diligencias.

La cuestión social

El Liberal excita al gobierno á que se ocupe de la cuestión social que se presenta amenazadora en Andalucía.

Inundaciones

Comunican de Consuegra que el río Amarguillo se ha desbordado.

El pueblo está alarmadísimo.

En el Tomelloso se ha desbordado el Guadiana inundando al pueblo que se halla en gravísimo peligro.

Se ha enviado personal técnico para el salvamento.

De Marruecos

Dicen de Tanger, que una fracción de la tribu de Beni-mesara se ha sometido al perdón del Sultán prometiendo pagar los tributos.

Las huelgas licitas

La comisión del proyecto de huelgas dictamina opuestamente al proyecto del ministro y declarará licitas todas las huelgas.

Avenencia

Dicen de París, que han llegado á una avenencia los infantes don Antonio y doña Eulalia firmando documentos legales y regresando á Madrid los abogados.

Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA LOBA

NOVELA ORIGINAL DE

Enriqueta Lozano de Vilchez

lla á quien tan milagrosamente había salvado la existencia.

La presencia del joven grumete era un acontecimiento en aquellos momentos, y así fué que todos se apresuraron á dirigirse á la entrada para verle y felicitarle por su acción.

—¿Y lo niña? preguntó el anciano sacerdote con interés. Vive? ha vuelto en sí? ¿verdad?

—Ya lo creo! contestó la vieja criada, ya lo creo, ahora la verá usted que no va á conocerla.

—¿Cómo!

—Entre todas las han vestido, la han ataviado, que parece otra, y no tiene aquel aspecto que...

—Pero dónde está? por qué no viene á ver á su salvador?

—Porque... en fin, entre usted y ella le diré...

El anciano sacerdote entró en la casa y dirigió una mirada en derredor.

La cocina estaba vacía, y abierta la ventana que daba al campo.

La niña había desaparecido.

En un rincón y sobre una silla, esta-

Contra el anarquismo

En Washington continúan tomándose energicas medidas contra el anarquismo.

Cecil Rhodes

En el Cabo agoniza el célebre Cecil Rhodes.

La cuestión de las enmiendas

El Sr. Urzáiz preguntó á Silvela qué extremos de las enmiendas fiduciarias consideraban los firmantes esenciales, con objeto de intentar una transacción.

El Sr. Silvela, después de conferenciar con el Sr. Villaverde y otros contestó que los firmantes mantienen las enmiendas íntegras y las consecuencias ineludibles de la batalla.

Se ignora á donde se inclinará Sagasta aunque se supone continuará con las Cortes abiertas buscando términos de conciliación.

En caso de que sea imposible lograrla cerrará las Cortes y hará la crisis, llevando á palacio las dimisiones de todo el gobierno.

Si las circunstancias le obligaran se retirará el Sr. Urzáiz.

Un crimen

Albacete.—En la carretera de Valencia, y á una distancia de unos tres kilómetros de esta capital, ha sido hallado el cadáver del caparero Juan Corredor (a) Parado, de veintisiete años y natural de Albacete.

Regresa con un carro cargado de sal del reino de Valencia, donde debía haber cobrado el importe de la venta de algunas remesas de papatas, y supúese que fué asesinado el Corredor por alguien que hubo de robarle el dinero que llevara.

A corta distancia del cadáver se encontró una pistola junto á un montón de basura.

El proyectil del arma penetró por el oído izquierdo de Corredor, saliendo por el derecho.

No han sido hallados el autor ó autores de tan horrible crimen.

Suicida por amor

Yecla.—En el pueblo de Caudete ha ocurrido un sangriento suceso.

Eulogio González, vecino de Yecla, requeria de amores desde hace tiempo á la hija del veterinario, Dominga Morcillo; y como ésta se negase á aceptar las relaciones, disparó contra ella un tiro, sin causarle lesión alguna.

En seguida acometió con la misma arma al padre de la joven, sin conseguir tampoco herirle; pero creyendo Eulogio muertos á los dos, volvió el arma contra sí y se disparó dos tiros, quedando herido de gravedad.

Junta del Banco

En la junta general del Banco se dió un voto de confianza al Consejo para la gestión relativa al proyecto fiduciario.

Votóse un recuerdo en pró de Guillén y se habló de invertir las reservas voluntarias en fondos extranjeros.

Han asistido varias señoras accionistas.

El terremoto de Schemakha

Se reciben interesantes detalles del terremoto de Schemakha.

Han quedado destruidas 3496 casas y quebrantadas 3943.

Además han sufrido grandes desperfectos once iglesias y cuarenta y una mezquitas.

Han resultado ochenta y seis muertos y sesenta heridos.

El intento de concordia

Opínase generalmente que el intento de concordia con los fiduciarios solo servirá para demorar el asunto, pero subsistirán las dificultades.

La carta de Villaverde á Sagasta extraña que se les suponga intransigentes cuando acordadas las enmiendas propusieron una transacción y nadie les ha buscado.

La actitud de Canalejas reflejada en el Herald, dice que la trascendencia del asunto no se debe alegar amor propio ni

móviles políticos, pues la crisis no conviene por nada ni á nadie.

Hospedajes

En vista de la dificultad de alojar en palacio á los príncipes que vengan á la coronación, los hospedarán los grandes de España.

El duque de Alba alojará al príncipe inglés; el de Bailén al príncipe austriaco; el de Nájera el ruso; el de Fernán Núñez al enviado francés y el de Linares al italiano.

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 10 Marzo 1902

VALORES	París	Madrid	Barcelona	Granada
	Día 10	Día 10	Día 8	Día 10
4 0/0 Interior.....		72 40	72 45	
5 0/0 amortizable.....		92 45	92 90	
Banco de España.....		445 00		
Banco Hipotecario.....		108 80		
Compañía Tabacos.....		387 60		
Banco Hispano Colonial.....				
Nortés.....			52 65	
Alcázar.....			77 15	
Oreos.....			25 80	
Catalanas.....			29 25	
4 0/0 exterior.....	77 25			
Eléctrica Vega Granada.....				par
Cambios				
París.....	37 50	37 90	37 70	
Londres.....	34 50	34 70	34 65	

(De nuestra redacción en la Corte.)

Lotería Nacional

Madrid 10 (16.)

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

El 10 647, vendido en Huelva, ha sido agraciado con el primer premio de 240.000 pesetas.

El 5.078, vendido en Burgos, ha obtenido el premio segundo de 100.000 pesetas.

Al 9 258, vendido en Zaragoza, ha correspondido el tercer premio de 30.000 pesetas.

Además resultan agraciados con los once premios de 5.000 pesetas cada uno, los números:

6938 10861, 6636, 3597, 1205, 13079, 12468, 9305, 11062, 7136 y 2511.

No hay crisis

Madrid 10 (21'30.)

Después del Consejo en que, según la versión oficial, los firmantes de las enmiendas al proyecto de ley fiduciaria llegaron á un acuerdo con el ministro de Hacienda, conceptuándose desterrada la probabilidad de crisis, al menos en algún tiempo.

Sin embargo, lo cierto es que aún hay que encontrar la fórmula del convenio, cosa no tan fácil como se prometen los urzaístas.

El generalato

No es exacto que estén ya designados los brigadieres y coroneles pertenecientes al primer quinto de los que figuran á la cabeza de la escala, que han de proveer las vacantes que existen en el generalato.

Para ello consultará el Sr. Weyler con el presidente del Consejo de Ministros.

CONGRESO

A las quince y treinticinco minutos, se abre la sesión.

La p-side el Sr. Moret.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Instrucción pública y de Agricultura.

Hay gran concurrencia y la misma expectación que en los próximos pasados días, porque se espera que intervendrá en los debates sobre los sucesos de Barcelona, el célebre orador republicano, don Melquíades Alvarez.

Se van en las tribunas del público distinguidas damas.

Se da lectura al acta pendiente de este requisito, siendo aprobada.

Después de varias preguntas y respuestas, entrase en la orden día.

Disútese brevemente el proyecto de ley modificando la vigente de caza.

Acto seguido se votan otros proyectos.

Procurase emplear el menor tiempo posible en estos asuntos, á fin de que se reanude pronto el debate relativo á la cuestión social.

La presidencia concede la palabra al Sr. Lerroux, que no tuvo tiempo en la sesión del sábado de concluir su discurso.

Empieza con tonos mesurados, negando la aseveración del ministro de Instrucción pública de que haya recogido las pasiones de la calle, impulsándole éstas á combatir á la guardia civil.

Afirma que obra con la conciencia tranquila, cumpliendo un deber defendiendo á los débiles y á los inocentemente atropellados.

Renueva sus ataques al Gobierno, á las autoridades y á la benemérita, es decir, á los individuos pertenecientes á ese instituto, que se exceden en el cumplimiento de las órdenes represivas que reciben.

Contéstale el Sr. Conde de Romanones. Lo que dice en resumen, es esto:

Que la gravedad de los alborotos y de las coacciones de los obreros, exigió que se empleara la energía para contenerlos y reducirlos á obedecer la ley.

Lee un extenso telegrama de los jefes de la guardia civil de Barcelona, en el que se demuestra la falsedad de las acusaciones formuladas por el Sr. Lerroux.

Interviene en el debate D. Melquíades Alvarez.

(Espectación; murmullos.)

El gran orador pronuncia un discurso hermoso, de elevadas ideas y elegante forma, en el que brinda ramos de oliva á todos los partidos y pídeles en cambio que se consagren en buscar soluciones prácticas al problema que hoy absorbe la atención de la Cámara.

Sería inútil pretender llevar á los telegramas un reflejo de tan magistral oración parlamentaria.

En esencia dijo, que el problema social es gravísimo, en tales términos, que pudiera por sus conflictos peligrar hasta la misma independencia de España.

Que urge resolverlo, como obra de verdadero patriotismo, y aludiendo á las minorías, invitadas á que expongan medios y soluciones.

(Grandes aplausos y generales felicitaciones.)

Con esto termina la sesión.

Barco á pique

150 ahogados

En Hong-Kong, un vapor echó á pique á un barco chino, ahogándose ciento cincuenta indígenas.

Política revuelta

La cuestión de las enmiendas, sigue dando que hacer.

No se halla la fórmula deseada para el arreglo, y hay gran marejada política.

En los círculos se habla mucho de la ley fiduciaria, y hay quien cree que todavía está más fuera que dentro del Ministerio de Hacienda el Sr. Urzáiz.

Recaida de un ministro

El ministro de la Gobernación, D. Alfonso González, ha recaído, teniendo que meterse en cama.

El señor Sagasta

Esta tarde ha paseado en coche por el Retiro, el presidente del Consejo señor Sagasta.

Como los anteriores días

Ha carecido de interés la sesión celebrada hoy por la alta Cámara.

Bueno

SS. MM. la Reina Regente y el Rey Alfonso, pasearon este tarde, á pie, por el Prado.

Otra reunión

Han tenido esta tarde nueva reunión los firmantes de las enmiendas al proyecto de ley fiduciaria; discutiendo la actitud que debían decisivamente adoptar.

Después de amplia discusión convinieron los puntos que habían de ser objeto de modificación.

La Comisión y Urzáiz

Por su parte, se reunieron también la Comisión que entiende en el proyecto, y el ministro de Hacienda, acordando rechazar las enmiendas, á pesar de las modificaciones de última hora, considerando que afectan á la esencialidad del proyecto.

Como se ve, el Sr. Urzáiz no transige. La cuestión sigue igual, ó en estado de mayor tirantez.

Llamada de diputados

Por la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo, se han llamado á todos los diputados que se hallan ausentes de Madrid, á fin de que acudan á las sesiones del Congreso, para que voten el proyecto de ley de disolución de los billetes del Banco de España, y contra las enmiendas al mismo de los Sres. Villaverde y Murieja.

Se cree que la mayoría se reforzará.—Guerra.

Oposiciones á escuelas

Los programas para tomar parte en las oposiciones próximas á celebrarse se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, al precio de una peseta.

Guardianes

Se venden unas guardianes calderas, sin estrenar, calle Misericordia, 11.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Excmo del Carmen 12. Frente al parque de Hombres.

Se vende

una máquina nueva de gasosas, sistema Mondolior, número 1, con sus embotelladores. Para verla y tratar, en Santafé, Larga, 25.

CONFITES

Antiveneres COSTANZI (Véase anuncio 4.ª plana.)

Se vende

una casa en sitio céntrico, propio para una industria, por su gran capacidad y su abundancia de agua; tiene jarra.—Darin razón, Horno Espadero, 8, D. Enrique Cárce as.

Se alquila

un piso segundo y un portal amplio en el Zacatín número 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

LA PUBLICIDAD, EN PARIS

El idioma internacional
La cuestión de si debe crearse una lengua común, es decir, de si debe estudiarse en todo el mundo una lengua que así vendría a ser universal, ha vuelto a plantearse en París. Tal vez sería más propio decir no que ha vuelto a plantearse, sino que ha vuelto a ser de actualidad, gracias a una serie de artículos publicados en autorizadas revistas.

así para indicar que, como el cielo, no reconoce limitaciones de fronteras. Por último, mencionaremos el Kosmal, idioma del español Guardiola; idioma que no citan las revistas francesas pero cuya gramática conocemos por haberse publicado en París el año 1873.

modo se tendría una comunidad de lenguas extensiva a 180 millones de personas y por la natural influencia de este resultado, ambas lenguas llegarían a ser familiares en todo el universo.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana
Día 12.—San Gregorio el Magno, papa y doctor.
Jubilés de las cuarenta horas, en la iglesia de Santa Lués. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

que hoy termina, se han realizado a los siguientes precios: trigo extremeño, de 12 a 12'50 pesetas la fanega (54'70 litros); del país, de 10'75 a 11'25; r. más, de 9'50 a 9'75; cebada, de 5'50 a 5'75; avena, de 5'50 a 5'75; habas, de 11'75 a 12; garbanzos, de 15'25 a 15'75; yerros, de 11 a 11'50; y maíz, de 10'25 a 10'50.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior
Alhondiga de granos
Prestes y balanos del trigo

Confites antivenéreos
Roob anisifilítico
Inyección vegetal
Costanzi

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
Vali Hermanos y Comp.
MADRID-ALCALÁ
Se encuentran de venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Predios del trigo de ayer
De 24'00 a 27'25 ptas. el métrico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escocores uretrales, purgación reciente o crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Costanzi.

Pildoras y Pastillas Azoadas
Treinta años de éxitos justificados
Contra toda clase de TOS

Litografía Jerezana
GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotografado, Encuadernación

PARA ENFERMEDADES URNARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

RECIBOS
Los hay talonarios, para el uso de modestos industriales que tengan que cobrar o pagar.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

ABONOS
AMADEO CROS
Princesa 21.—Barcelona
FABRICA EN BADALONA

«A CHIPICALLI» (La lengua gitana)
Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias:

ESQUELAS mortuorias
Se admiten en la Administración de este periódico para su inserción en el mismo, hasta las cinco de la madrugada.

Ramiro Alfonsea Molina,
Agente de negocios.
CALLE TENDILLAS, 6.

Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de soda, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para outrientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

PAPEL DE BARBA
En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se vende papel de barba, desde CINCO PESETAS RESMA y 25 CENTIMOS MANO.

JOSÉ CAÑADAS E HIJO
Servicio de 9 a 13 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los festivos.

TARJETAS
En taller especial, montado ahora en la imprenta de este periódico, con tipos nuevos y elegantes, se hacen TARJETAS DE VISITA, mejores que las de litografía, a mitad del precio que en los demás establecimientos de Granada.

INTERESANTE
A los coleccionistas de sellos y tarjetas postales.
En el antiguo establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericas, se ha recibido un extenso y variado surtido en preciosas y artísticas tarjetas postales, en infinitos dibujos y asuntos mitológicos, modernistas, al óleo, inscripciones a mano y otra infinidad de procedimientos de la más nueva en esta clase de artículos.

SACOS de PAPEL
Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios:
De 5.º de arroba a. 11 pesetas millar.
De 1.ª de arroba a. 15
De 1.ª de arroba a. 30

Copiadores
En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se ven en los mejores COPIADORES DE CARTAS, desde dos pesetas en adelante.

VALES
Talonarios, en libretas de cien hojas, desde 75 céntimos una y 5 pesetas cada diez, ó sea un millar de valores.